



MUNICIPALIDAD DE VILLALBIN

Avda. Arary y 25 de Abril – Telef.: 021 338 4482
villalbin.gov.py

Villalbín, 29 de MAYO de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Villalbín**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021 /22 Art. 92.- **De la contratación de consultoría**; La selección de consultores deberá hacerse atendiendo a su carácter predominantemente intelectual, basado en méritos, aptitudes y actitudes personales dándose preferencia a la especialización, experiencia, honorabilidad y capacidad técnica, y el **Decreto Reglamentario N° 9823/23, conforme el Art 55. Procedimiento de evaluación**; en el inciso II, apartado b. 1. **Evaluación la propuesta técnica: (...) iii.** Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificados en la fecha de publicación en el referido sistema, y el Art. 109.- Criterios de evaluación (...) basada en uno de los siguientes modelos de selección; calidad y el costo, calidad o presupuesto fijo.

Respetando los plazos y directrices emanados por la DNCP en sus reglamentaciones vigentes, al respecto solicito la difusión a través del portal de contrataciones públicas el resultado de la evaluación técnica correspondiente al **LICITACION POR MENOR CUANTIA N°02/2024 PARA "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y EN CONTRATACIONES PUBLICAS" CON ID N° 448.109.**

En razón de lo expuesto remito adjunto los siguientes documentos: Dictamen de Evaluación Técnica expedida por el Comité de Evaluación, Resolución de Aprobación de puntajes obtenidos y la notificación a oferentes consultores, sobre la fecha establecida para a la apertura de ofertas económicas, para su publicación respectiva en el SICP.



Mirta Asunción Quintana Martínez
U.O.C. MIRTA ASUNCIÓN QUINTANA MARTINEZ
Encargada de UOC
Municipalidad de Villalbín